

EL MARTILLO

PERIODICO INDEPENDIENTE

Organo de la Asociación del Gremio de Toneleros

La correspondencia al Director

ESCUELAS, 12

Se reparte gratis a los Asociados.

SE PUBLICA LOS VIERNES

No se responde de los originales firmados

No es este el camino

Acabo de leer en *El Socialista* el atropello infame perpetrado en Madrid contra un trabajador, bueno a carta cabal. Al ser cacheado con groseros modos, hubo de hacer correctamente alguna observación, y, acto seguido, los cacheadores empezaron por injuriar a la madre del obrero con vocabulario asqueroso, propio de ineducados. Como protestase con justísima indignación, «las protestas fueron sofocadas a golpes en plena calle; a empujones y puñetazos fué conducido por los policías a la Comisaría del distrito. En la Comisaría empeoró la situación; todos, guardias, teniente, policías, cayeron sobre él maltratándole bestialmente. Hubo animal que, viéndole sangrar, propuso que se le rematase abriéndole la cabeza de un sablazo. La víctima, pensando en una futura justicia, pretendió apuntar los números de aquellos guardias. Visto el acto por éstos, arrebatáronle el lápiz y el papel, y golpeáronle de nuevo».

Yo creo, señores héroes de tan memorable hazaña, que lo primero que deben tener los representantes de la autoridad, es educación. Las personas educadas no emplean ese léxico, no usan vocablos soeces, jamás molestan con palabras sucias. Hay que colocarse a la altura de las circunstancias, que para velar por el cumplimiento de las leyes, ordenanzas y reglamentos, no hace falta ofender a nadie, y, mucho menos, injuriar grosera-

mente a quien, por ser madre, tiene derecho indiscutible a que todos nos descubramos ante ella, no sólo con respetuosa cortesía sino también con la más profunda veneración.

En segundo término, ninguna disposición legal autoriza a los agentes de la autoridad a repartir, a diestro y siniestro, contra pacíficos ciudadanos, empujones, bofetadas, puñetazos y otros argumentos análogos. Es más, quien tal hace, demuestra ser un bárbaro, que merecería vivir en Zululandia, no en nación regida constitucionalmente. La autoridad no es fuerza bruta, sino fuerza moral, que se impone, no por la violencia, no por el atropello, no por el terror, sino por los altos prestigios que dan al funcionario público la rectitud, la discreción y el celo en el cumplimiento exacto del deber, dentro siempre de la corrección más exquisita.

En tercer lugar, la escena de que varios guardias y agentes, armados con toda clase de armas, maltraten en la Comisaría a ciudadanos indefensos, a hombres honrados y buenos a carta cabal, es, sencillamente, repugnante; bien entendido que, aun tratándose de criminales, ninguna autoridad tiene derecho a inferirles malos tratos, por ningún concepto. Los Tribunales de Justicia son los llamados a dictar la sentencia, para que el delincuente sufra el castigo que le asigne el Código Penal; los guardias y agentes deben abstenerse de toda acción vejatoria, de toda palabra inadecuada, dando ejemplo de prudencia y moderación.

Vivimos en un país desgracia-

do, en que los principios de autoridad y de disciplina social, vulgarmente hablando, andan por los suelos; y para realizar la obra constructiva no hay que seguir el camino del atropello de y la injuria grosera, sino que es preciso que la Constitución del Estado, las leyes, decretos, edictos, reglamentos y ordenanzas, no sean letra muerta, es necesario que Ministros, Gobernadores, Alcaldes, cuantos ejercen funciones públicas, marchen siempre por la senda recta, sin apartarse en ningún momento, para que los pueblos vean en ellos la encarnación de la moral y la personificación de la justicia.

ANTONIO ROMA RUBIES.

“LA ARMONIA”

Cooperativa de la Sociedad de Constructores de Calzados

Angel Mayo, 6, (antes Caballeros)

INTERESANTE

La Sociedad de constructores de Calzados de esta localidad, ha establecido una Cooperativa con el fin de desarrollar el cooperativismo en la organización obrera como base de mejora para la misma.

Dicha entidad se ha dirigido oficialmente a todas las sociedades obreras dando a conocer la casa y ofreciendo a la clase trabajadora calzados clavados, en buenas condiciones y con las economías que sean posible dentro de la carestía que existe en los mercados para la adquisición de los géneros necesarios para esa industria.

Al mismo tiempo pone dicha

entidad en conocimiento de la clase obrera, que para la venta de calzados habrá una nota de precios fijos, pero haciéndole un descuento del 5 por 100 al obrero que esté asociado y dentro de sus derechos, para lo cual es indispensable la presentación de la libreta de afiliado a las respectivas sociedades de sus gremios.

Desde las columnas de nuestro semanario le enviamos nuestra más cordial enhorabuena al gremio de constructores de calzados por el paso dado en beneficio de la clase obrera y mucha prosperidad en la marcha y desarrollo de todos los asuntos que a dicha obra se refiera.

También sentimos gran satisfacción en ofrecerle todos nuestros servicios para todo lo que sea compatible con los fines que perseguimos.

A los viticultores de Jerez

LO ESPERABA

Sí; lo esperaba, porque era razón que así sucediera. El 19 del pasado Abril se reunió en ésta el cuarto Congreso de la Federación de Viticultores de la región y entre los diferentes acuerdos tomados figuró el de respetar por todos los federados las bases que rijan en el término municipal donde tengan que trabajar.

Dicho acuerdo fué rechazado en un principio por la Sociedad de Trebujena, por creer los compañeros pertenecientes a la Sociedad de dicha villa que era un perjuicio para ellos, viéndose la Directiva de dicho centro obligada a notificar a ésta que había sido impugnado y rechazado tal acuerdo, dando lugar a que las buenas relaciones que existen entre ambas sociedades estuvieran a punto de terminarse de un modo que no convenía nada más que a nuestros explotadores.

Yo esperaba que ese caso no llegaría a suceder porque para evitarlo, pondría nuestro compañero y amigo José Cabral, todo su talento y su prestigio para convencer a sus paisanos de la

gravedad y el perjuicio que para todos traería la determinación tomada y seguramente que así habrá sido cuando el pasado Sábado recibimos en Jerez un telegrama de Trebujena dándonos cuenta de que dicha sociedad, rectificando el acuerdo de la sesión anterior aceptaba íntegros los acuerdos del Congreso.

Sigue Trebujena ocupando su sitio de siempre en el terreno societario, es decir, en la vanguardia del ejército de los explotados dispuestos a combatir a nuestro enemigo común el capital.

Sigan todos los pueblos de la comarca por el mismo camino que con su altruismo han trazado los compañeros de Trebujena y llegaremos a formar una fuerza tan compacta que no podrá vencerla todo el dinero habido y por haber.

Compañeros viticultores de Jerez: Hay que tener vista con los sinvergüenzas que dejándose seducir por la burguesía, vienen a nuestra sociedad sólo y exclusivamente a sembrar la discordia entre nosotros mismos.

Para poner en práctica sus viles y traidores planes estos *maniquies* del burgués se embriagan exprofeso para escudarse en caso de fracasar, en el vino consumido y pagado quizás por nuestros enemigos.

Esto no quiere decir que todos los que el pasado Sábado concurren a la Sociedad algo embriagados, sean los traidores, pero sí he de decirles a los compañeros que no se hallaban en su estado normal, que con su conducta ayudaron al grupito que se emborrachó expresamente con el propósito de *meter la pata*, dando lugar con su conducta a impedir podamos conocer a los enemigos de nuestra organización.

Para descubrir y conocer a esos personajes que dentro de nuestra casa hacen con los confidentes de las autoridades, es decir, inducirnos y vendernos, yo le ruego a todos mis compa-

ñeros que los Sábados que hayan *empinado* algo el *codo* no concurren a la reunión general, y de ese modo podremos conocer a los que por su conducta se merecen darles de almorzar unas cuantas raciones del 82, comida muy conveniente por ser muy alimenticia, para los que tienen la desgracia de estar atacados de esa peligrosísima enfermedad que se llama *traicioniti*, evitándose al mismo tiempo el bochornoso espectáculo que dió nuestro gremio el pasado Sábado.

ANTONIO MANZANO.

Federación Nacional DEL Arte Textil y Fabril de España

Barcelona 12 de Mayo de 1918.
—Reunido el Congreso del Arte Fabril y Textil en pleno, protesta del atropello y de la arbitrariedad cometida por el delegado gubernativo. Cuando se estaba celebrando el mitin de clausura se suspendió el acto por dicho delegado. ¿Causas? No las hubo. ¡No las pudo haber! Parece que se llevaba el propósito de llevar a cabo dicha suspensión y para ello se buscó el pretexto cuando un compañero delegado hizo comentarios acerca del aparatoso número de fuerzas de que estaba rodeado el local, donde se celebraba el mitin.

Lo que se acaba de hacer es como dijimos antes, una arbitrariedad que no tiene precedentes.

Parece que hay el deliberado propósito de matar todo lo que signifique reivindicación obrera y mientras subsisten las causas que nos conducen a la miseria se atropella de una manera indigna, cuando se intenta por nuestra parte poner remedio a tan justas pretensiones.

Hemos de censurar dicho proceder de la autoridad, y el gesto vil y malvado del delegado gubernativo, que exhibió un arma de fuego, juzgue la opinión pública y todos los hombres conscientes.

En nombre de los assembleistas.—*El Comité.*

De nuestro centro social

Continúa el movimiento societario en nuestro local por los gremios de toneleros, viticultores y agricultores, zapateros y panaderos, gremios que vienen dando vida al centro, en las luchas del trabajo, por mejoras que son de indispensable interés, tanto para la vida económica del individuo como por índole moral para el mismo.

En la actualidad la crisis de trabajo porque pasa el gremio de toneleros le hace a éste estar *pasivo*; pero no por esto deja abandonada la organización por cuanto todas las semanas se ven muy concurridas las asambleas o sesiones tratando siempre de algo de interés sobre los trabajos: esto es, que no se duerme, como vulgarmente se dice, para no perder cuanto tiene conquistado.

El gremio de viticultores, hoy, puede decir, que si tiene alguna mejora en el jornal se debe a la sociedad, pues visto el movimiento tan deseado de que le da vida, la unión ha hecho el *milagro* de subir un poco el salario.

De desear es que no falte ninguno a la Sociedad y que ya es tiempo de ir desechando temores y pusilanimidades, porque el progreso no se detiene, y el progreso, ténganlo en cuenta todos los obreros, el progreso lo representa el trabajo.

Fijense bien cómo Gobiernos y grandes capitalistas van entrando por *vías y cauces* que les parecían muy difíciles de entrar, no por nada, sino por interés de la caja o gaveta en no aminorarlas de numerarios.

Otro gremio que ha despertado, es, el de zapateros. Apenas reorganizada la Sociedad, por una temeridad en el industrial señor Gilabert, en no aceptar una tarifa de precios, que todos los otros industriales han aceptado, ha llevado al gremio dicho a una huelga parcial de la que no ha de salir muy bien librado el señor Gilabert en sus intereses, por cuanto tan sólo a su casa afecta la huelga.

Dos meses llevan ya los compañeros zapateros en huelga y aún no han decaído los ánimos entre ellos; pero si se diera el caso, que no creemos se dará, de que el señor Gilabert *triumfara*, ¿cree que por esto había de vender a los constructores de calzados? De ningún modo. En otra *barqueta* ya se lo dirían, ¿por qué? porque el progreso marcha; y así como el capital y Gobiernos hacen por que *marche a las nubes* todo cuanto atañe a la vida, hasta hacerla esta imposible al trabajador, pues éste, a pesar de todas sus faltas, cada vez se tiene que hacer de más sentido hasta que forme con conciencia verdadera, la gran colmena social en donde no quepan los zánganos y parásitos que el capital, para su propia muerte, ha creado y viene creando.

También otro gremio que da a conocer su existencia en el Centro es el de los panaderos. Estos, como los toneleros, están *pasivos*, no porque haya crisis de pan a hacer, sino que la labor de estos compañeros para una unión del gremio todo, es labor hoy, en ésta de *molienda* por algunos huesos algo durillos a machacar.

En suma, que, como decimos antes, el progreso va a adelante y aunque *cajas y gavetas* quieran darla contenta para retraer a los obreros en sus aspiraciones de emancipación económica y mejoras en el trabajo, dichos *muebles* vienen sufriendo deterioros con tendencias, como todo lo arcaico, a desaparecer en bien de la humanidad productora.

A. RENATO.

Puerto.

Lo que es, lo que debe ser.

Un obrero albañil que hace veinte y cinco años que trabajaba en casa de un señor que dejó de existir hace próximamente cuatro años, quedando todos los bienes en poder de la viuda e hijos, cuyo heredero, tan económicamente administra sus bienes, que ha logrado economizar cincuenta céntimos del

aumento que hoy disfrutan los obreros albañiles, llegando al extremo de despedir a dicho obrero más dos hijos que con él trabajaban.

Además, no sabrá que cuando un obrero tiene alquilada una casa o habitación, el deber del dueño es, presentar los recibos atrasados por si se puede pagárselos, y no esperar que transcurran varios meses, y en vez de presentar los recibos, mandar a otro para que deje la casa, y si no, de lo contrario lo citará a un juicio; ¿qué daño le habrá hecho ese obrero al cabo de los veinte y cinco años para que lleguen las cosas a tal extremo? o será quizás un consejo de concejal que no sabe dar consejos? pues a pesar de todos los obstáculos que presenta, está claro y evidente que ha tratado de economizar los cincuenta céntimos, puesto que tiene otro obrero albañil que trabaja por menos jornal.

Pues bien. Lo que debe ser.

Quando un obrero, sea cual fuere lleva en una casa tanto tiempo cumpliendo con su deber y ayudando a su patrono a aumentar su capital, debía de tener una jubilación, más o menos, a fin de que pueda sostenerse, o una ocupación que pueda ganar para el sustento de la vida, teniendo edad para ello, pero cuando se trata de un patrono que tantos beneficios hace para con los trabajadores que trabajan a deshoras de la noche por distintos establecimientos y tanto socorre a la clase flamenca, no puede pedírsele nada a favor de los obreros que a fuerza del sudor de su frente ganan un salario, que no puede ganarlo más que a fuerza de su sudor...

Un compañero.

Jerez 14 Mayo 1918.

- La lucha, es vida -

—Amigo Juan, ¿qué haces tan temprano con el libro de apuntes debajo del brazo? creo que te vas a volver loco como Blas el barbero; esto de, ¡piensa que piensa, piensa que piensa! y sin sacar nada...

—¿Y quién te ha dicho a tí Prudencio, de que yo no adelanto nada?

—Hombre, la mayoría de los obreros dicen que no adelantamos nada, la política es hoy un pretexto para enriquecerse los más «vivos» mientras el pueblo trabajador se muere de hambre.

—No te niego la consecuencia, pero tú conocerás que muchas par-

tículas de agua forman una gota, que muchas gotas forman un lago, que muchos lagos forman un torrente, y que un torrente lo arrasa todo.

—¿Y qué me quieres decir con eso?

—Quiero decirte, que todos los seres tenemos derecho a defendernos de nuestros tiranos, porque la lucha es vida, y mientras tengamos un átomo de ella debemos de luchar por la emancipación de nuestros hermanos, hasta conseguir que se desborde un torrente, ese es nuestro deber.

—Pues yo digo, que el que quiere peces...

—Esos conceptos que tú te haces son puramente erróneos, es un deber de todo ser humano, enseñar al que no sabe; es una obra de caridad magna, y tú cometes un error grande con no practicarla.

—Pues, a ver tú qué es lo que sacas con escribir en los periódicos y debanarte los sesos para no adelantarte nada! ¿Qué te dan por ello?

—A mí, nada; eso lo hago yo desinteresadamente por voluntad propia y por deber, como te he dicho; hoy hace un año que mandé el primer artículo a *El Martillo* de Jerez de la Frontera, órgano del gremio de Toneleros. ¿Cuántos artículos te parece que ha insertado en el año? pues, me han honrado publicando 64, que forman una columna de 27 metros, 65 centímetros y 8 milímetros; la mitad de eso lo he sacado en los ratos de descanso, unas veces empapado de sudor por el calor y el exceso del trabajo, a la sombra de los olivos, sirviéndome de bufete y de asiento nuestra madre tierra sin más artículos para escribir que un lápiz para embotonar cuartillas. ¡Cuánto placer experimento vertiendo mi pensamiento en el papel, para decirle a mis tiranos la verdad pura y sin mancha!

—Pues yo te lo repito, que no me quiebro la cabeza por tan poco dinero.

—El interés, y siempre el interés! El interés como naturaleza, y la poca cultura por base son los primeros factores con que cuentan nuestros verdugos para sostener la esclavitud. Pero dile a esos satélites de los poderosos que piensan como tú, que el progreso marcha, y el progreso está encarnado en la naturaleza, y la naturaleza no hay tirano que la detenga, porque salta por encima de todos los obstáculos que se le pongan por delante, y ese progreso y esa luz natural ahogará para siempre a este régimen carcomido de privilegios, que está

sostenido y amparado por la poca cultura social, y el dinero de los poderosos, no tengas duda de ello.

—Juan, con lo que me has dicho quedo completamente convencido que la lucha es vida, veo que el hombre que no piensa está convertido en una acémila.

—Pues ya sabes por qué escribo yo en los periódicos, por deber, por humanidad y por gratitud.

JUAN MARTÍN GONZÁLEZ.

Ecija y Mayo de 1918.

Sociedad de Albañiles Y SIMILARES

Oficio mandado al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por la Sociedad de Albañiles.

El que suscribe, Presidente de la Sociedad de Albañiles y Similares tiene el honor de exponer a V. E. con todo el respeto debido, las siguientes consideraciones:

—El contratista de las casas y edificios de la Colonia de Caulina de este término, D. Romualdo García Moreno, está procediendo contra nuestro gremio en forma tan injusta que ha provocado, con razón, la indignación más profunda de todas las clases obreras jerezanas, y de todas las personas de sereno criterio en general.

Cuando el Estado es en todos los países cultos el amparador de los sagrados derechos de los obreros, interviniendo tutelarmente en los conflictos que se suscitan entre el capital y el trabajo, y promulgando leyes de carácter social, resulta que aquí, en la campaña jerezana, un contratista de obras del Estado, movido por su ambición desmedida, nos niega avaramente lo que todos los particulares nos han concedido, mereciendo tan injustificada conducta la general reprobación.

Las sustancias alimenticias han adquirido precios tan fabulosos, que la vida de la familia obrera se hace materialmente imposible, siendo insuficiente el mezquino jornal para comprar lo más indispensable y no morirnos de hambre, con nuestras esposas e hijos; y en estos momentos de sufrimiento desesperación, el contratista se niega a conceder a los peones el jornal de tres pesetas, de tres miserables pesetas como si los peones no fueran hombres, como si ellos, sus mujeres y sus hijos no tuviesen derecho a la vida.

Al propio tiempo, ese mismo contratista, insaciable en la avaricia, nos niega a todos los obreros

del gremio, la hora de salida, que desde muchísimos años tenemos reconocida de todos los patronos. La Colonia de Caulina dista de Jerez una hora y el Contratista quiere que nosotros, a las penalidades propias del trabajo diario, añadamos las fatigas que representa el reconocer el indicado trayecto, cuando lo lógico sería que redujese de la hora, de la jornada la hora que hay que invertir para trasladarnos de Jerez a la repetida Colonia, como hacen todos los patronos jerezanos desde muchísimo tiempo.

—Por lo visto, el Contratista de las obras de la Colonia de Caulina, entiende que los albañiles jerezanos somos esclavos, a quienes es permitido atropellar impunemente.

Nosotros, justamente indignados ante tan censurable proceder elevamos a V. E. este respetuoso expuesto esperando que habrá de adoptar aquellas resoluciones que le dicte su superior criterio al objeto de que se ponga término a este lamentable estado de cosas, y solución en justicia el paro a que nos ha obligado el contratista con su intransigencia incomprensible, quien parece haberse propuesto llevar a determinaciones extremas a todos los obreros jerezanos, estrechamente solidarizados con nuestra justísima causa.

Al elevar respetuosamente a V. E. este expuesto me complazco en expresar el testimonio de consideración de la entidad que tengo el honor de representar.

Jerez 14 Mayo 1918.—El Presidente, *Antonio Natera*.—El Secretario, *Pedro Báez*.

Pensamientos de Marx

En la producción social de su vida, los hombres contraen ciertas relaciones independientes de su voluntad; necesarias, determinadas. Estas relaciones de producción corresponden a cierto grado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. La totalidad de esas relaciones forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta una superestructura jurídica y política, y a la cual responden formas sociales y determinadas de conciencia. El modo de producción de la vida material determina, de una manera general, el proceso social, político e intelectual, de la vida. No es la conciencia del hombre lo que determina su existencia, sino su existencia social lo que determina su conciencia.